Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y DEVOLUCIÓN DE OFERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE HOTEL PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la Ciudad de San Lorenzo, a los nueve (09) días del mes de agosto del año 2010, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario de San Lorenzo, el Comité de Evaluación de Contratación Directa del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción integrado por Resolución Nº 146/2010 del 24 de febrero de 2010, en esta ocasión, para la recepción de Ofertas que guarda relación al llamado para la contratación directa para el servicio de hotel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 318273 de fecha 29 de julio de 2010. Dicha Comisión está presidida, por el Director de Contrataciones Lic. Blas P. Vera Mendieta; y con la asistencia de la Lic. Amada González Cano, Jefe de Contrataciones Directas y del Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico Especializado de la Dirección Operativa de Contrataciones. Se estipula como hora límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa para el servicio de hotel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, hasta las 08:00 horas de la mañana. De conformidad al Art. 34º de la Ley 2051/03, se procedió a invitar a 5 (cinco) empresas. Dichas empresas son: HOTEL EXCELSIOR, HOTEL SANTO DOMINGO, LAS PIEDRAS, VILLA MORRA S.A., LAS MARGARITAS S.A.----------
La Empresa que presenta su oferta es: HOTEL INTERNACIONAL DE ASUNCIÓN.----------
Siendo las 08:30 hs. del día **LUNES 09 DE AGOSTO DE 2010** conforme al Cronograma establecido en un principio, y en razón que se presenta un (01) oferente dentro de plazo del límite establecido del presente llamado para el llamado ID Nº 202504 "**CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE HOTEL PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** con Expediente de Mesa de Entrada en la Dirección General de Administración y Finanzas Nº 2639 de la Empresa HOTEL INTERNACIONAL DE ASUNCIÓN.----------
En el presente acto se deja constancia de que el sobre no fue abierto y que se devolverá al oferente.----------
No se encuentra presente en el acto de recepción y devolución de oferta el representante de la Empresa HOTEL INTERNACIONAL DE ASUNCIÓN----------
Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:00 horas.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefa de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones
y Miembro del Comité de Evaluación

Lic. **BLAS PUBLIO VERA M.**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
y Coordinador del Comité de Evaluación

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado DOC
y Miembro del Comité de Evaluación